



JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO  
ORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ -  
SECCION PRIMERA  
CARRERA 7 No. 12 B – 27 OFICINA 402  
TEL 2833899  
BOGOTÁ D.C.

# REPOSICIÓN

TRASLADO ART. 242, LEY 1437 DE 2011 (INCISO 2 ART.319 EN COC 110 DEL C.G.P)

FECHA DE FIJACIÓN 17 DE JUNIO DE 2019

No. DE LISTA 007

No	Radicación	Demandante	Demandado	ACCIÓN	Fecha inicial	Fecha final	Cuad.	Folios	OBSERVACIÓN
1	1100133340012019-0009400	MAURO LIBI CRESTANI	SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	17/06/2019	17/06/2019	1	125	SE FIJA RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO ADMISORIO
2	1100133340012018-0005200	VIAJEROS SA	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	17/06/2019	17/06/2019	1	77	SE FIJA RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA EL AUTO ADMISORIO

Se fija el presente listado de traslado de recurso a las partes en lugar visible de la Secretaría del Despacho hoy 17/06/2019 a las 08:00 am y se desfija a las 05:00 a.m por el término de un día y se publica en la pagina web [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), y corre traslado por el término de tres días a partir del día 18/06/2019 a las 08:00 am

